FUNDACIÓN INTERMUNDOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023

ACTA 001 – 2023

En la ciudad de Santa Marta siendo las 9:00 a.m., del día 28 de marzo del año 2023, se reunieron los miembros de la asamblea general, conforme a la convocatoria realizada por la Representante Legal tal como lo establecen los estatutos, con el objetivo de llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria del año 2023 de la fundación INTERMUNDOS.

Orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Designación de presidente y secretario de la reunión.
3. Informe de gestión de la Representante Legal.
4. Aprobación de estados financieros
5. Asignación permanente de excedentes.
6. Autorización para la calificación en el régimen especial.
7. Ratificación de miembros del Consejo de Administración.
8. Elección de Secretario y Fiscal para el siguiente periodo.
9. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Verificación del quórum

Se verificó la presencia del quórum estatuario para poder deliberar y decidir estando presentes todos los miembros de la Asamblea General.

Vanessa Erika Gocksch	C.E. 300487
Juan Carlos Pellegrino Gomez	C.C. 80.502.629
Walter Hernandez Romero	C.C. 9.291.214

2. Designación de presidente y secretario de la reunión

Se designaron como presidente y secretario de la reunión a Vanessa Gocksch como presidente y Walter Hernandez Romero como secretario, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. Informe de gestión de la Representante Legal

Vanessa Gocksch presenta su Informe de Representación Legal del periodo 2022 / 2023. En este informe se enseña a la Asamblea las actividades más relevantes ejecutadas dentro del periodo mencionado, el cumplimento con las obligaciones para el buen funcionamiento de la entidad. Se encuentra adjunto a esta acta.

4. Aprobación de estados financieros

Una vez presentados y analizados los estados financieros de la entidad sin ánimo de lucro, los miembros dieron su aprobación por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

5. Autorización de asignaciones permanentes de excedentes año 2023.

Se establece que no hay excedentes del ejercicio, y que existe una pérdida por un valor de 4.128.677 COP. Se realiza la recomendación que se trabaje activamente en encontrar más recursos para evitar el próximo año estar en la misma situación.

6. Autorización para la calificación en el Régimen Tributario Especial.

De manera unánime se decidió presentar la solicitud de calificación en el régimen tributario especial, y se autoriza a la representante legal para presentar la solicitud ante la Dian.

Se deja en la presente acta que sus miembros aceptan y certifican que:

Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación, según el numeral 4, incisos a y c del artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto 2150 de 2017.

7. Ratificación de miembros del Consejo de Administración.

De manera unánime se ratificaron los miembros del Consejo de Administración para el siguiente periodo. Siendo estos:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Vanessa Erika Gocksch	C.E. 300487
Juan Carlos Pellegrino Gomez	C.C. 80.502.629
Walter Hernandez Romero	C.C. 9.291.214

SUPLENTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Mauricio Pardo	C.C. 73.117.902
Catalina Lopez Betancourt	C.C. 35.476.829
Esperanza Pinto De Cubides	C.C. 41.509.725

Se propone que estando todos miembros reunidos el día de hoy y una vez finalizada esta asamblea, se realice la reunión Ordinaria del Consejo de administración para llevar a cabo la elección de representante legal y su suplente. La propuesta es aceptada y aprobada por unanimidad.

8. Elección de Secretario y Fiscal para el siguiente periodo.

De manera unánime se ratificó a Esperanza Pinto De Cubides C.C. 41.509.725 como fiscal y se eligió a Juan Carlos Pellegrino Gomez como secretario de la fundación para el siguiente periodo.

9. Lectura y aprobación del texto integral del acta

Una vez realizada la lectura del acta de esta asamblea, se somete a consideración de los miembros, la cual es aprobada por unanimidad.

Siendo las 3:00 PM se da por terminada la asamblea y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Vanessa Gocksch
C.E. 300487
Presidente

Walter Hernandez Romero
C.C. 9.291.214
Secretario